

Biblioteca Pública

MAHON

EL IRIS

Año V.

DIARIO CATÓLICO

Núm. 1.280.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

40, José M.^o Quadrado, 40. -- Imprenta.
Teléfono n.^o 144.

Ciudadela (Menorca) jueves 19 de Julio de 1917

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Al mes 0'75 Ptas
Pago adelantado

Miradas retrospectivas

(Continuación)

«Estos esfuerzos de la nación desde el primer momento que hallaron apoyo en el Gobierno (que fue cuando comenzó a esparcir sobre la España sus benéficos rayos la augusta familia de Borbon) hicieron volver a la primera prosperidad, y restablecer el espíritu de industria, franqueando a este fin el Monarca su protección y auxilios a las ciencias y al comercio procurando por este medio volviere a renacer la propia industria, y evitar la introduccion de la de los estraños. No solo las más antiguas fábricas, ya insinnadas, se vieron tomar el vigor primero, pero muchas otras nacieron de nuevo, y se propagaron admirablemente. Tardaron poco á hacerse famosas en Europa las bellas manufacturas de cristales de San Ildefonso, de acero de Madrid, de Barcelona y de Igualada; las colchas y otras telas finas pintadas, conocidas en Francia con el nombre de *Catalogne*: las porcelanas de Talavera de la Reyna, y de Alcora en el Reynó de Valencia, mejoradas despues con la protección de Carlos III, en su Real Fábrica del Buen-Retiro á imitación de las de Nápoles; las buenas espadas de Durango, de Guipuzcoa y de Toledo: las grandes fábricas de Vizcaya, en las cuales se consumen cada año treinta millones de libras de hierro en armas, clavos y otros utensillos para las naves: los trabajos ntilisimos de gumenas y de velamen, las cuales ultimamente se han mejorado en Bilbao y en Castellon de la Plana: los excelentes paños de Segovia, de San Fernando, de Guadalaxara, de Brihuega; las raxas, los sayales, las estameñas, cordellates, y otras suertes de tejidos de las demás provincias; las alfombras y tapicerias admirables, que ultimamente han llegado en Madrid a la ultima perfeccion, mandando el Rey que se provea

de ellas su Real palacio: las estofas de seda, de oro, de plata de Madrid, de Talavera, de Valencia, Sevilla, Toledo, Granada y otras partes, franqueandoles el Monarca privilegios y exenciones para animar a los fabricantes a perfeccionar sus labores y manufacturas: los trabajos de joyas, de baxillas de plata, y los bordados tan célebres de seda, plata y oro de Barcelona: el papel finísimo de Capelladas y otras fábricas de Cataluña y de otras provincias: las manufacturas tan variadas de cobre, de lata, de bronce y estaño de los Vizcaynos y de muchos otros: finalmente labores innumerables de toda suerte, las que con particularidad florecieron en el principio del siglo en Cataluña, Navarra, Vizcaya, Asturias, Galicia, y en las montañas de Burgos, en cuyos países era mayor la población. Sería menester hacer un discurso muy prolixo si hubieramos de poner en este lugar los rápidos progresos que ha hecho en este siglo la industria Española. La institución de Sociedades patrióticas, utilísimas en todo el Reyno y en las islas adyacentes, las cuales tienen por objeto el fomento de las artes y manufacturas de todos géneros: la erección de públicas escuelas de diseño, de arquitectura, de escultura, de música, de náutica, de armas, de agricultura, de imprenta, de fundición, y de otras cosas de menos consideración, que son comunes a todas las otras naciones: las fundaciones de Diputaciones de Barrios, las cuales no solo emplean en las fábricas públicas a todos los ociosos del país, vistiéndolos, sustentándolos, y hasta pagar anualmente el alquiler de la posada de cada uno, y socorriendo con limosnas aquellos artífices laboriosos que no pueden mantener con el trabajo de sus manos a su familia, sino que prestan sumas de dinero sin interés a qualquiera persona honrada que quiera trabajar aplicándose a alguna arte, o a otra cosa útil el uso digno de ala-

banza con que muchos años há prosiguen las dichas Diputaciones en dar algodón, lana, estambre, lino, cáñamo o seda, a qualquiera trabajador privado, hombre o muger, para que haga en su casa la labor que mas le ograde, a cuenta de los montes pios fundados a este fin, el qual recibe los trabajos acabados, y paga el precio justo de las labores; hé aqui algunos de los manantiales fecundísimos de los grandes progresos que se admiran hoy en dia en la industria de España.»

MASDEU.

(«Historia Crítica de España».)

(Continuará.)

CONTRA EL LAICISMO

III

LA COEDUCACIÓN

¿Lo habéis visto?... En las *escuelas laicas* los niños y las niñas están mezclados. Se ha adoptado la coeducación por ignorancia o por malicia; creo que por malicia, porque apetecen los hijos de Epicuro, sus fundadores, es prostituir la conciencia de los pequeños, para acabar con la noción de moral y de decoro que los pueblos heredaron de sus mayores.

Hace años que algunos países del norte de Europa ensayaron la coeducación. Aquellas aldeas solitarias y tristes, cubiertas de bruna y completamente incomunicadas por las grandes nevadas, permanecían sin maestros la mayor parte de los inviernos. Los profesores tenían a su cargo toda clase de alumnos sin distinción de sexos así de edades. Los gobiernos comprendieron, bien pronto que tal sistema era el más económico, y decretaron la reforma.

Esta cuestión ha sido la pesadilla de muchos maestros. Unos quieren la coeducación y la defienden con calor y entusiasmo, mientras otros sostienen la separación de sexos.

Si a los españoles y en general

a los latinos todos, nos fuera dado discutir con serenidad y criterio; si pudiéramos prescindir de la pasión que nos hace elocuentes, líricos y grotescos, veríamos claramente que la escuela bisexual no tiene razón de ser en los países meridionales y cálidos. Yo comprendo y me explico la coeducación en Laponia y en Suecia, en Otlawa, en Juebech y hasta en Munich y en Viena. Allí el sistema es compatible con la moralidad y con la higiene; allí los jóvenes no llegan a la pubertad hasta los 16 los 18 años; allí los niños pueden jugar con las muchachas sin que ni una palabra, ni una acción impúdica llegue a teñir de púrpura y grana su rostro candoroso y bello; allí las mujeres tienen una mirada suave, tranquila, diáfana, como las frias corrientes, que en verano descienden impetuosas de los Alpes Escandinavos. Allí, en fin, son más cultos, más disciplinados, más religiosos y nuevos sectarios.

Pedir la coeducación en España equivale a pedir el embrutecimiento y la degeneración de nuestros conciudadanos. Si es un atentado contra la salud de nuestros niños; es un atentado contra el bienestar de nuestros pueblos; es un atentado contra el desarrollo y florecimiento de nuestras ciencias; es un atentado contra el porvenir de nuestros padres, contra la tranquilidad de nuestras madres, contra la dignidad de vuestras hermanas; es, en una palabra, el mayor de los desatinos, de las locuras.

A los maestros nos cuesta trabajo conservar la pureza entre los niños. Si hubiéreis vivido como yo en internados, os convenceríais de ello. Postales, libritos, papeles, láminas, fototipias de venta clandestina, todo se encuentra entre el equipaje de los niños de *nueve* años.

¡Oh! ¡padres, padres!... Yo creo que no habéis meditado bien lo que representa dejar a vuestras hijas en manos de un maestro, que, para educar sus sentimientos

enciendo constantemente su pasión, poniéndola al lado de un niño como ella voluptuoso y como ella débil y desgraciado.

Tales escuelas no educan; allí los niños deliran, porque sólo se activan sus apetitos desordenados, hablándole un lenguaje extraño, confuso, hiperbólico que no concuerda con la realidad. Para negar el misterio han de inventar mil mentiras, mil disparates, mil argucias, mucho más misteriosas e incompresibles que los misterios mismos que tratan de ocultar, a aquellos tiernos ojos que a cada paso los descubren.

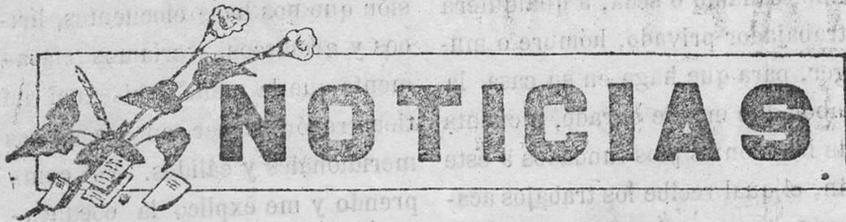
Pobres niños los que tenéis la desgracia de concurrir a tales establecimientos. Vuestro corazón está seco como las fuentes de Arabia y vuestra inteligencia está más oscura que los abismos del Océano.

Por eso se suicidan muchos de los discípulos laicos; por eso otros erloquecen; por eso vuelven la mayoría misántropos o epilépticos.

¡Pobres niños!

WICENTE VANDELLOS.

Alayor Julio 1917.



Vapor.

Procedente de Palma ha llegado esta mañana el vapor correo «Ciudadela», que ha salido más tarde para Alcudia al objeto de enlazar con el vapor de escalas.

De viaje.

Llegó ayer de Mahón el M. I. Sr. Magistrat, Dr. Tuduri.

De la península han llegado doña Margarita Florit, maestra nacional y su hermano don José.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro amigo Excmo. Don Juan F. Taltavull, que ha embarcado hoy en el vapor «Ciudadela».

Se encuentra en Mahón el Señor Interventor de la Delegación de Palma, don Francisco Zambalamberre.

Se encuentra en esta isla el capitán de la Guardia Civil don Adolfo Tormo, que viene para pasar revista a las tropas de la Benemérita de los distintos puestos de Menorca.

Del mar.

Ayer al mediodía salió de este puerto el torpedero n.º 13, que había entrado el día anterior.

De Correos.

En esta Administración se ha recibido el siguiente telegrama:

«Director General me ordena le comunique suspenda hasta nuevo aviso curso y admisión paquetes postales para Francia.»

Unión de Antiguos Alumnos

La Junta Directiva de la Unión de Antiguos Alumnos de las Escuelas de S. Juan Bautista de La Salle de Mahón está organizando, para el día 11 del próximo Agosto, una importante reunión con motivo de conmemorar el primer aniversario de su fundación.

La parte recreativa del Programa en proyecto corre a cargo de un grupo de jóvenes entusiastas, que bajo la inteligente dirección de nuestro amigo D. Gabriel Conforto Thomas viene ensayando un escogido drama.

Una vez terminado el programa lo publicaremos.

Nuevos submarinos.

Están ya terminados los tres submarinos encargados a Italia, durante el Gobierno del Sr. Dato. Dentro de poco emprenderán su viaje hacia España.

En honor de Perez Cabrero.

«El Resumer» de Ibiza, dedica el número del día 13 a la memoria de Arturo Perez Cabrero y Tur, en el aniversario de su muerte.

Fué este hombre activo, como pocos, ejemplo de laboriosidad y de precoz talento. Su labor literaria es fecundísima y digna del aprecio y de la estima en que lo tienen sus compatriotas.

En Palma la Sociedad «Fomento del Civismo» celebró en su honor una velada necrológica que salió lucidísima.

Celebramos con toda el alma esas demostraciones de amor hacia una de las glorias de esta archipiélago balear, porque ello nos demuestra que el espíritu de patria no ha sucumbido, y que recordando la labor de los hombres aventajados nos animaremos todos a seguir trabajando por el bien de las islas hermanas.

Ley Inicua.

La Cámara francesa ha aprobado contra todo derecho y contra toda justicia una ley, según la cual los hijos de padres extranjeros, nacidos en territorio francés, serán considerados como ciudadanos franceses, si a los tres meses, a contar desde que cumplan los dieciocho años, no hacen constar que repudian la ciudadanía francesa.

Dijimos que esta ley es contra todo derecho y justicia, porque en un tratado vigente celebrado entre Francia y España, consta, según recordó la Real Orden del 31 de Enero de 1904, que los hijos de padres españoles nacidos en Francia tienen la nacionalidad española, mientras permanezcan bajo la Patria potestad, y aún salidos de esta si son menores de edad, la conservan siempre que sus padres ins-

criban su nacimiento en el Registro consular. Se acordó también que al llegar a la mayor edad o a los dieciocho años, si estaba emancipado, podría optar durante doce meses por la nacionalidad francesa, repudiando la española.

Desde el momento en que se firmó y se puso vigente ese Tratado, Francia no puede por sí mismo modificar nada de lo que él se contiene, ni dar ninguna ley que a él se oponga. Francia no lo puede hacer, como tampoco lo puede España. ¿En virtud, pues, de que derecho ha sido aprobada dicha ley en la nación vecina? ¿Qué hubieran dicho si lo hubiéramos verificado nosotros?

Aviso.

En la ventanilla del público de la Estación telegráfica de esta ciudad se encontró un llavero con dos llaves, que dijo, sin duda, por descuido algún individuo al ir a depositar un telegrama.

El ordenanza de la misma lo entregará al que acredite ser su dueño.

CURACION DE LA TOS

CON LAS ACREDITADAS

PASTILLAS J. MIRO

EXPECTORANTES Y CALMANTES

Premiadas con medalla de oro en la Exposición del primer Congreso de Pediatría en Palma y en el Concurso Farmacéutico nacional del Tibidabo en Barcelona.

Pidanse en las Farmacias de Ciudadela.

Quejas.

Algunas señoras se han quejado de la inmundicia que hay en la *Platja Gran* del Degollador, ahora muy concurrida al objeto de tomar baños.

Nos consta que anoche algunas señoras se marcharon sin bañarse.

Nos suplican varias personas hagamos publico la conveniencia de levantar casetas para baños para comodidad y desencia de los bañistas y del publico.

Creemos muy justa la supl. ca.

El muro que fue construido en la Cuesta de Mar para evitar un derrumbamiento y que fuera aquel sitio un foco de inmundicia se encuentra en estado ruinoso.

Las aguas y los chiquillos acabarán bien pronto con aquella construcción si no se pone inmediato remedio.

Balances.

Hemos recibido del «Banco de Menorca» un cartel conteniendo el último balance de dicha sociedad bancaria, cuya Casa Central esta en Mahón con sucursales en Ciudadela y Alayor.

Celebramos el estado próspero de la referida sociedad y agradecemos el obsequio.

En Mercadal.

En los días 21 y 22 se celebrarán las fiestas civico-religiosas en honor de S. Martín, Patrón de la villa.

En la tarde del 21 habrá cabalgata, se cantarán Completas y se

organizarán bailes publicos por la noche.

El día 22, la banda del pueblo que amenizará varios de los festejos, tocará diana, a las diez habrá Misa mayor y después se organizarán cabalgata, carreras, bailes, etc.

Huelga en S. Luis.

Los cocheros que nacen el servicio desde S. Luis a Mahón y que se declararon hace días en huelga, continúan holgando.

El escuadrón de cazadores.

El Escuadrón de Cazadores de Menorca preparó una veinda para celebrar la festividad de su Patrón el Apóstol Santiago.

Copiamos de «Heraldo de Menorca»:

«El conocido apicultor del predio Bendeufá, Ferrerías, propiedad de nuestro amigo D. Pelegrin G. de Moncala al sacar los panales de miel de una de sus colmenas observó que las abejas habían construido uno en forma de cuerpo humano, pero sin brazos; esta observación la hizo despues de haber sacado varios trozos de dicho panal, que unidos tenían aquella figura. Damos la noticia a título de curiosidad, invitando al que quiera ver unos de los trozos, que es una pierna, para que lo haga pasando por la imprenta de este periódico.»

De Fornells.

La fiesta de la Vigén del Carmen se celebró este año con solemnidad inusitada, gracias a la cooperación de los individuos de la Sección Torpedista, destacada en aquel puerto. La Iglesia estaba artísticamente adornada, cantándose por la mañana la Misa de *Angelis* por un coro de jovencitas, acompañadas por nuestro amigo D. Ricardo Prats, Jefe de la mencionada Sección, doña Catalina Flaquer, de Mahón, interpretó al ofertorio una hermosa pieza musical.

El Sr. Ecnómico R. D. Bartolomé Florit predicó un bello sermón de circunstancias. Por la tarde celebróse la Procesión.

El domingo día 29 hogarán los vecinos de este pueblo a S. Antonio Abab, su Patrón, con la fiesta civico-religiosa acostumbrada.

En la Misa solemne predicará el joven, entusiasta y celoso sacerdote Rdo. D. Antonio Pons Seguí, de Alayor.

Habrà corridas de caballos, rogatas al remo y bailes publicos.

El día 16 por la noche, el señor Comandante del Arsenal del Mahón don Lorenzo Mayá Matauzas llegó a Fornells, con numeroso personal de la Estación Torpedista, para practicar operaciones de defensas submarinas.

En Fornells, ante las autoridades locales se han distribuido los donativos recibidos en la Comandancia de Marina de Mahón para las familias de los dos naufragos Juan Garriga y Desiderio Riera.



Extracto de los acuerdos adoptados por este Ayuntamiento en la sesión celebrada en segunda convocatoria el día 14 de Julio.

Presidió el Alcalde accidental don José Cavaller, con asistencia de los concejales Sres. Fedelich, Pons (don Bernardo) y Palliser.

ACUERDOS

Aprobar por unanimidad el acta de la sesión ordinaria anterior.

Se aprueban varias cuentas presentadas en la sesión anterior.

Conceder permiso a D. Cristóbal Gener Ferrer de esta vecindad, para añadir un piso a la casa número 3 de la calle Virgen del Carmen.

Exponer al público por espacio de quince días a efectos de reclamación el expediente instruido con motivo de una solicitud presentada por D. Rafael Allés Moll, pidiendo permiso para instalar un motor eléctrico de dos caballos de fuerza en la casa número 3 de la calle del Príncipe, destinado a la elaboración de pan.

Conforme dispone la escritura de emisión del Empréstito Municipal de 65.000 ptas. de Diciembre de 1907, se procedió al décimo sorteo de las obligaciones que deben amortizarse durante el actual año, cuyo resultado fue el siguiente: Serie F. números 29, 50, 52 y 62.

Quedar enterado de una atenta de Don José M.º Ruiz Manent, Abogado con vecindad y residencia en Barcelona, agradeciendo el encargo de representar a esta Corporación Municipal en la Tercera Semana Municipal celebrada por aquel Excelentísimo Ayuntamiento durante la semana próxima pasada.

Quedar enterado asimismo, de un oficio del Sr. Alcalde pedáneo de Fornells, agradeciendo la cooperación y apoyo prestados por estos vecinos al representante de la Comisión que se trasladó a esta ciudad para hacer una cuestación pública en favor de las familias de los naufragos que perecieron en las aguas de aquel puerto, cuyo resultado fué de 490 pesetas. El Ayuntamiento designó la suma de veinte pesetas, con cargo a imprevistos, para el indicado objeto.

En este acto entra el concejal D. José Torrent.

El concejal Sr. Palliser de la Comisión de la Junta local de primera enseñanza da cuenta de haber asistido al acto de repartición de premios a los alumnos y alumnas de las Escuelas nacionales de esta ciudad, quedando la Comisión altamente satisfecha de los adelantos y aprovechamiento de los alumnos de las referidas escuelas. La corporación acordó quedar enterado con satisfacción.

Costear los gastos a dos colonos de esta vecindad que ingresarán a la Colonia Escolar que quedará instalada en el predio «Las Fontanillas» junto al puerto de Addaya el día primero del entrante mes.

Y se levantó la sesión.

SANTORAL

Viernes, 20.—Santas Margarita y Severa mártires y San Elías.

Día 20.—Sol sale a las 4'37 pónese a las 7'13.—Luna sale a las 5'14 pónese a las 8'17.

ESTACIÓN METEOROLÓGICA DE BAJOLÍ

Día	Hora	Barómetro	Variación barométrica en 3 horas	Termómetro C.º	Temperatura		VIENTO		Lluvia en 24 horas mm.	ESTADO DEL	
					Máxima	Mínima	Dirección	Velocidad en Kms.		Cielo	Mar
18	16	767'2		27'0			N.	10'1a20'0		Despejado.	
10	8	767'1	+0'1	25'1	28	22	WN.W.	10'1a20'0	0	Idem.	Rizada.



Varias

Manifiesto de los Catalanes

Madrid, 18.—21'00

Las noticias de Barcelona acusan una tranquilidad completa.

El Gobierno espera que el buen criterio se impondrá y que no habrá ningún incidente desagradable.

Muchos hombres de prestigio y sociedades influyentes se han puesto al lado del Gobierno.

Los parlamentarios catalanes han querido calmar la excitación popular publicando un manifiesto.

En este documento recomiendan los diputados catalanes que mañana se trabaje en todas las fábricas y permanezcan los obreros en sus respectivos sitios.

Además, recomiendan que no acuda gente ni haya aglomeración de público en las calles afluyentes a la plaza de San Jaime.

Piden con interés que se mantenga el orden.

El manifiesto ha causado buena impresión, dándose por seguro que el día de mañana transcurrirá sin novedades de importancia.

Los diputados catalanes.

El señor Llosa se ha ausentado de Barcelona.

El señor Bergadá ha dicho que el orden público no será alterado.

Ante la actitud enérgica del Gobierno muchos elementos han depuesto sus amenazas.

Tranquilidad.

Madrid, 18.—22'10

Cartas que acaban de recibirse de Barcelona anuncian que hay tranquilidad en todo el principado.

Nadie cree en los peligros y amenazas de revolución que han hecho circular determinados elementos.

De la guerra Mundial

Noticias de origen alemán

Cuatro globos derribados por los alemanes.

Madrid, 18.—22'15

En el frente occidental, los soldados del Kaiser derribaron tres globos cautivos con sus tripulantes y otro tuvo que aterrizar ante el cañoneo incesante del enemigo.

Bombardeo aéreo.

Madrid, 18.—23'30

Berna.—Dicen de Berlín que una escuadrilla de aviones alemanes atacó cerca de Moefden dos convoyes de buques mercantes custodiados por destroyers.

Sufrieron averías importantes un destroyer y un buque mercante.

Sábese que dichos buques conducían material de aviación desde América a Francia.

El Kaiser al ex Canciller.

El Emperador alemán ha enviado un Mensaje al ex-Canciller Hollweg, demostrándole su agradecimiento por los ocho años de incondicionales servicios y poderosos consejos con que secundó la obra de defensa del Imperio.

Le ha concedido la medalla del Gran Cordón de la Orden de Hohenzollern, con los distintivos adjuntos.

El bombardeo de los Santos Lugares.

El ataque aéreo que los ingleses efectuaron sobre la Tierra Santa ha causado en Roma profunda impresión. Fueron lanzadas 70 bombas sobre Jerusalén, causando daños de consideración.

Noticias de origen ruso

Agitadores.

Madrid, 19.—2'20

Continúa la agitación en la capital del imperio contra la ofensiva.

El Comité militar ha decidido enviar al tribunal revolucionario a los agitadores que protestan ruidosamente de la ofensiva rusa para incoar un proceso criminal.

Un periódico exhorta a los soldados a desobedecer a los jefes.

El Gobierno revolucionario castigará severamente a los agitadores, siendo muchísimos encarcelados.

Estado del ejército ruso.

Noticias de Petrogrado acusan una campaña de propaganda en contra de la guerra. En el mismo frente se han repartido entre los soldados hojas excitadoras a la revolución y a la distribución del país, Un regimiento hizo prisioneros a dos mil desertores.

Kerenski y el general Brussiloff han recibido cartas amenazadoras.

Noticias de origen inglés

Oficiales.

Madrid, 19.—2'50

Londres.—El comunicado de la noche dice que hubo mucha actividad cerca de Armientieres y Nieuport.

Del extranjero

España y Grecia.

Madrid, 19.—3'40

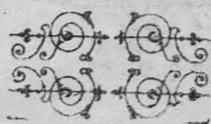
El Gobierno griego ha encargado al embajador de España en Turquía los intereses de su nación.

El espionaje alemán.

Madrid, 19.—5'00

Lyon.—Telegrafian de Bellinzona, que parece que la vigilancia suiza ha descubierto una gran organización de espionaje creada por Alemania. Los agentes de seguridad detuvieron a varios alemanes que viven en Ascono. A consecuencia del interrogatorio a que fueron sometidos varios de ellos fueron encarcelados, acusados de espionaje contra Italia a favor de Alemania.

PRENSA ASOCIADA.



Para todos nuestros lectores

Cupón regalo

El IRIS, deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la población puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente una hermosa ampliación fotográfica inalterable, tamaño 30 por 40 centímetros, sobre fina cartulina «Bristol», de 50 por 65.

Para ello hemos firmado contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, Plaza del Angel, 17, —Madrid, y deseando que cada ampliación venga ya perfectamente recortada y libre de todo gasto, sólo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho concepto.

Es decir, que entregando en esta Administración 3/5 pesetas, acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación.

Si el retrato es de más de una persona, habrán de abonar una peseta por cada persona más.

DIEZ CUPONES
COMO EL PRESENTE, DAN DERECHO A UNA
AMPLIACIÓN FOTOGRAFICA
REGALO DE
EL IRIS
CIUDADELA DE MENORCA

MISCELANEAS

Un médico envía a uno de sus criados, con dos encargos: una cajita de píldoras para un enfermo y una jaula con seis canarios para uno de sus amigos.

El criado confundió las direcciones y entregó al enfermo la jaula con la prescripción siguiente:

«Dosis: dos cada media hora.»

Hé oído decir que el señor alcalde es tan bonachón que parece de paja.

—No lo crea V., porque si de paja fuera, va se lo hubieran comido los concejales.

El presidente con voz airada, dice:

—Acusado: los antecedentes de usted no pueden ser peores; varias veces ha sido usted condenado por robos, estafas, malversación...

El acusado contesta:

—Señor Presidente: ruego a vuesaencia que hable un poco más bajo, porque aquí entre el público está el padre de mi novia, y si oye lo que vuesaencia dice, no me voy a poder casar.

REGALO DE EL IRIS DE CIUDADELA

Cupón 10.

Cada veinte cupones podrán canjearse por un número de nuestro sorteo.

Aviso al público

Se compran toda clase de oro, plata, colchones y otros objetos, a precios muy elevados.

Darán razón en la calle de María Auxiliadora número 19.

Venta de solares

En el Paseo de San Nicolás y en los terrenos denominados *Trabucos*, vende D. Lorenzo Arguimbau a plazos o al contado, solares a los precios de treinta céntimos de peseta el palmo cuadrado hasta una peseta, variando estos precios según el punto que convenga al comprador.

Para más informes dirigirse al vendedor, Isabel II, núm. 15.

PARA VENDER

Lo están dos cercados con árboles frutales; uno situado en el camino de *s'hort des Refal* y el otro en la calle del Degollador.

Para informes don Juan Sabater, Sta. Rosalía.

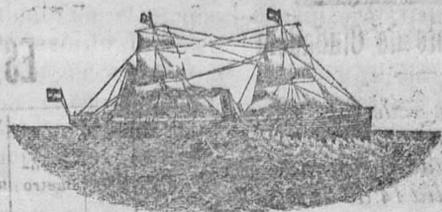
PARA VENDER

Lo está un huerto situado en el Paseo de San Juan con espaciosa dependencias para Teneria.

Para informes dirigirse a la casa núm. 3 de la Plaza de la Catedral.



IMP. DEL SABLADO CORAZÓN DE JESÚS
CIUDADELA



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New-York, Cuba, Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana, y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Una salida 44 días arrancando de Barcelona para Alejandria, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 8, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

JOSE PALLICER

CONQUISTADOR, 18

Confeciona toda clase de calzado de medida a precios sumamente económicos. Prontitud y esmero en los encargos.

Especialidad en clases para Bebés.

LA MUNDIAL

Compañía de Seguros mútuos sobre la vida fiscalizada por el Gobierno de S. M. Depositadas todas las garantías que exige la Ley, y sujeta a la Inspección de la Comisaria General de Seguros.

Director Regional: D. Bartolomé Fernandez, Calle de Cortes 558 - 1.º Barcelona. Inspector General: D. Francisco Benages, Calle de Monterey Sta. Catalina (Palma de Mallorca). Representante en esta localidad: D. Eugenio Triay, Plaza del Borne, Ciudadela.

Dirección General: Alcalá, 17, Madrid.

LAMPARILLAS ROYAL

VELILLAS DE NOCHE

Duración garantida 8 horas, propias para habitaciones, laboratorios y escaparates.

Luz fija y agradable. Limpieza, economía y perfección.

De venta en esta imprenta.

